

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA



Boletín Informativo

18/2023

07 de junio de 2023

NUM. REG. 854

***2001 mineros de Peñasquito de la empresa Newmont por unanimidad votan ir a la huelga**

En la asamblea del 6 de junio los mineros de la sección 304 del Sindicato Nacional de Mineros, que preside su líder el Senador Napoleón Gómez Urrutia, decidieron ir a la huelga, debido a que la empresa ha venido violando el contrato colectivo de trabajo en aspectos fundamentales de los derechos de la mayoría de los obreros y en varios casos durante años.

Principalmente las cláusulas 5, 7 y 11 relativas a la contratación de personal indispensable para las operaciones primordiales desde 2019. Así como el rechazo de la empresa de manera indiscriminada de los candidatos presentados por el sindicato para cubrir las plazas vacantes. Ha incumplido con el pago completo de los días festivos laborados por 12 horas dobles, solo los paga por 8 horas.

Así como la cláusula 37 y la transitoria II, que se refieren al tema de seguridad en el trabajo de las minas, la capacitación del personal de la Comisión de Seguridad e Higiene para el buen desempeño y las medidas preventivas que la empresa se abstiene de cumplir, para evitar daños a la salud y riesgos para la vida de los mineros, omiten informar de manera directa y en tiempo sobre los accidentes que ocurren a la representación sindical.

Y omite el pago completo de las utilidades para los trabajadores, en base a la producción y a las ganancias. A pesar de que la empresa es la más poderosa productora de Oro en México y Latinoamérica, ubicada en Mazapil, Zacatecas.

Pese a que el Sindicato Nacional y la Sección Sindical 304 han intentado por la vía conciliatoria buscar una solución, la empresa solo ha contestado con evasivas o generalidades, nunca con compromisos serios. Por lo cual por unanimidad de los 2001 trabajadores se decidió iniciar la huelga, hasta que sus demandas sean resueltas por la empresa y ante las autoridades.

La asamblea de la sección 304 se realizó asumiendo los Mineros su más alta responsabilidad ante el movimiento de huelga, fortalecer su organización, disciplina y la unidad fundamental para ganar su lucha.

La empresa Newmont, de capital de Estados Unidos, ha faltado a su responsabilidad patronal de cumplir la Ley Federal del Trabajo, el T-MEC y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).